

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, jueves 31 Agosto 1899.

N.º 5485

## SECCION POLITICA

### Montjuich y la isla del Diablo

No lo neguemos, por mucho que nos duela: el asunto Dreyfus preocupa más la atención de los españoles que la revisión del proceso de Montjuich.

Abrid un periódico de Madrid ó de una capital de provincia importante, y hallaréis de seguro una extensísima información telegráfica de la vista de Rennes, amén de artículos estudiando y comentando el asunto y de grabados de los principales personajes de la conmovedora tragedia.

Y la prensa no hace más que reflejar sentimientos de la opinión ni procura otra cosa que saciar la curiosidad pública. Si; interesa mucho en España la salud de Labori, la suerte de Dreyfus. Cuando no se habla de la peste, de «l'affair» famosísimo es de lo que se habla en todas partes por personas de diversa condición social y de muy distinta cultura.

La otra noche, si ir más lejos, cenamos Blasco Ibañez, Soriano, Garrido, Roca y yo en una casa de Grao que llaman «del Bolo». Al salir nos detuvimos un momento para saludar al dueño del establecimiento, un simpático veterano de la República, y allí cuatro ó cinco cargadores del muelle expresaron á Blasco Ibañez el disgusto que habían tenido al leer el atentado contra «ese señor Labori» y su sentimiento por no haberse estado allá, para hacer una de las suyas.

Ese incidente, que viene por un lado á revelar la cultura de ese pueblo, que lee y se interesa por lo que sucede en el mundo, prueba también el grado de interés que el asunto Dreyfus despierta.

No sucede lo mismo con la cuestión de Montjuich.

Se habla de ello en la prensa, pero cuando no hay de qué escribir, cuando no hay un suceso cualquiera de palpitante actualidad; se celebran sucesivamente mítins en las ciudades más liberales de España; repiten hombres de las mismas ideas idénticos conceptos; se presenta la exposición á los poderes públicos y hasta el próximo mitin ni el gobierno ni nadie se vuelve á acordar del asunto.

Algunos ayuntamientos, los de Palma, Valencia y Alcira, han pedido la revisión; pero ni el ministro les hace caso ni los demás municipios de España se aprestan á seguir esa generosa iniciativa, ni llevan trazas de secundar tan noble campaña.

Es indudable que España se preocupa más de la salud del vecino que de la suya. Más sabe del proceso Dreyfus que del proceso de Montjuich. ¿Quién ignora como son Dreyfus y su señora, y el abogado Labori, y el coronel Picquart, y el general Mercier?

De sus fisonomías y de sus rasgos morales puede dar pelos y señales hasta el español menos aficionado á la lectura.

En cambio que pocos recuerdan los nombres de los inocentes fusilados en Montjuich y cuán contadas son las personas que saben cómo se llaman los veinte obreros que están sufriendo penalidades sin cuento en los presidios de Africa.

El proceso de Montjuich es, á pesar de la relativa indiferencia que despierta, mucho más horrible, más conmovedor y dramático que el asunto Dreyfus.

Trátase en Francia de un hombre; de millares de hombres se trata en España. Allí la víctima está en pie; cuenta con letrados habilísimos para su defensa, con testigos valientes para su descargo y con una parte de la opinión la más culta y prestigiosa para su esperanza.

En España cinco de las víctimas fueron fusiladas; los hijos y las viudas de algunos de aquellos mártires del error judicial viven vigilados por la policía; veinte hombres se hallan en presidio y sus familias mendigan para vivir, mientras que la señora de Dreyfus puede engañar piadosamente á sus hijos para que ignoren la desgracia que persigue á su padre, y libre de la tortura de la miseria puede dedicar á la causa de su esposo toda su inteligencia y todo su corazón.

Grandes torturas ha sufrido Dreyfus en la isla del Diablo; pero en nada comparables á los horribles tormentos que sufrieron en Montjuich centenares de españoles.

Y, sin embargo, no le demos vuelta, nos interesa más Dreyfus que esas anónimas víctimas.

Mucho influye en esta anomalía el espíritu francés, tan ducho en el «reclamo» y tan hábil para rodear de interesantísimo y atrayente «efectismo» algo teatral todo lo que en Francia sucede. Ese Paris es un mago que suspende la atención de Europa y esclaviza al mundo culto, como hechizándolo. Así, para que un artista ó un sabio corone su reputación, ha de pasar por la gran ciudad ó ha de ser en la gran ciudad conocido por sus obras.

Pintor que no gana una medalla en las exposiciones parisienses, cantante que no es oído en un teatro de París, político que no oye repetir su nombre al pasar por el «boulevard», actor que no ha hecho un «tourné» por Francia son unos cualquiera, aunque en sus respectivas naciones parezcan genios y aunque lo sean en realidad.

Paris nos sugiere con todo lo suyo. Con sus artistas, con sus sabios, con sus baratijas y chucherías y hasta con sus crímenes.

Esto se explica en cierto modo por qué atrae más el crimen de la isla del Diablo que el crimen del castillo de Montjuich.

Pero aún queda otra causa, y es la

distinta condición de los héroes en uno y otro drama. Trátase en Francia de un capitán de artillería, rico de fortuna y dueño de un apellido distinguido. Y en segundo término del cuadro figuran damas encopetadas, generales, coroneles y ministros; abogados célebres y literarios celebratimos. Aquí, en el drama español, los actores son de tercera clase, por su representación social. Gente pobre, de nombres vulgares, dedicada á oficios manuales. Albañiles, carreteros, herreros, jornaleros, tipógrafos y hasta obreros sin trabajo.

Son más aquí las víctimas, pero son menos distinguidas; valen menos por lo que representan. He aquí por lo que interesan menos.

Es bárbaro, es cruel todo esto, verdad; pero es muy humano.

¿Qué nombres sabe de memoria la opinión de las muchas personas fusiladas, condenadas á muerte ó á presidio, deportadas, atormentadas ó únicamente detenidas después del crimen de la calle de Cambios Nuevos? No recuerda más que dos nombres: el de un aventurero, el de un extranjero, el de Ascheri y el de un joven abogado, el de un «señorito», el de un pensador y literato, D. Pedro Corominas.

Los demás nadie sabe cómo se llaman. Yo mismo, que hace años vengo escribiendo de esta cuestión, apenas si recuerdo media docena de nombres. Alsina, Molas, Gana, Tarrida de Marmol, la Claramunt y pare usted de contar. Ni siquiera la media docena, además de los nombres que recuerda todo el mundo.

Y así siempre, y así en todo. Descarrila un expreso. El duelo es general, la expectación febril, la curiosidad inmensa.

Se hunde un muro, sepulta entre sus escombros centenares de obreros y basta á la curiosidad saber que los muertos son «tantos». Quiénes son, nadie pregunta.

En Caney sabemos que murió un general y 500 soldados. El nombre del general lo conocemos; ignoramos cómo se llamaban aquellos soldados. ¡Es natural, es humano!

Pero aún hay otra razón. Lo mucho que valen los antidreyfusistas y lo poco que valen los antirrevisionistas.

En Francia á un ¡sí! decidido responde un ¡no! rotundo. Los mítins terminan á palos, la prensa se combate con saña; caen y suben ministros derribados ó elevados por la opinión; la antipática liga antisemita convierte en una Rochela su casa de París y se deja sitiar por la policía; conspiran antisemitas, chauvinistas y antidreyfusistas contra la República, y un ministerio de mano dura y buen sentido prende, destierra y destruye á los conjurados, sin fijarse en que sean aristócratas, magistrados ó generales.

¡Que diferencia en España! A las demandas de revisión, contesta la

generalidad encogiéndose de hombros y el gobierno con un «ya veremos» ó un «todo se arreglará»; nuestros mítins, son espectáculos á los cuales se acude para pasar el rato, ya que la entrada es gratis, y se aplaude á los oradores como si fueran títeres ligeras, con entusiasmo pasajero y por impresión fugaz; la prensa enemiga se ha dejado conquistar ó opone el silencio á la fogosidad de la docena de periódicos, semanarios los más, que defienden la revisión; se insulta á Portas, y el Portas calla y cobra; nadie forma ligas ni sociedades anti-anarquistas, ni defiende con valor su opinión contraria á la revisión del proceso, y así es aquí la lucha lánguida, porque es imposible luchar con fuego cuando el enemigo huye el bulto, no dá la cara y aguanta pasivo los mayores improperios y las más terribles ofensas.

Los enemigos de Dreyfus son odiosos; los antirrevisionistas del proceso de Montjuich son sencillamente despreciables.

ROBERTO CASTROVIDO.  
(«La Unión Republicana» de Palma.)

### ¡Fuera Jiménez!

Nuestro colega «El Tiempo» protesta de la sospecha que ayer lanzábamos, y asegura que ni al señor Silvela ni al Gobierno tuercen de su rectitud los calificativos que llenan nuestras columnas. Añade que jamás periódico alguno conseguirá con impresionismos de lenguaje desvanecer los serenos juicios de la verdad y de la razón.

Pero, ¿en qué consisten esos juicios? ¿Es que la verdad y la razón están esta vez de parte del general Jiménez Castellanos?

«El Tiempo» no se atreverá á decir tal cosa, á las veinticuatro horas de haber dicho lo contrario, y aún el propio Sr. Silvela se expresa vagamente y se ampara de la independencia de los Tribunales, sin exponer abiertamente su criterio sobre el caso concreto que «El Nacional» padece.

No se trata de una competencia de jurisdicción, asunto en que nos parece respetable hasta la opinión de los que defienden el fuero de guerra para todo caso; se trata del atropello cometido por una autoridad militar, contra el Código de Justicia Militar.

¿Se va enterando «El Tiempo»? El capitán general de Madrid no es un Tribunal; es un funcionario amovible de la confianza del Gobierno, y cuyo carácter, en cierto modo, se justifica por el hecho de que cambia con cada situación.

Por eso comunicaba telegráficamente con el Sr. Silvela, y si le comunicaba la verdad, habrá tenido que decirle que para abreviar los delirios de su persecución pisoteaba el Código de Justicia Militar, pues el capitán general y el presidente del

Consejo de ministros no realizarán jamás el milagro de meter dentro de cuarenta y ocho horas el espacio de siete días.

¿Qué ha debido hacer el Sr. Silvela? Pues sencillamente destituir al general Jiménez.

Ya sabemos que esta afirmación nuestra clava en su puesto al general Jiménez. No nos importa; porque de su continuación en la Capitanía general pueden deducirse muchos conflictos, antes celebrados que temidos de nosotros.

Si el Sr. Silvela tuviese nociones de como se gobierna, preguntaría al general Jiménez por qué razón espolea contra nosotros los Tribunales sometidos accidentalmente á su capricho, mientras se eterniza el sumario de otros procesos militares incoados por más altos fundamentos.

En la cárcel aguarda desde hace ocho meses el Sr. Iglesias la terminación de un sumario militar por causa en que andan mezclados los ataques al Ejército y á la Reina.

Esos intereses no importan al general Jiménez; lo que le importa que discutan su persona y la muestren en la Península tal como era conocida en toda la isla de Cuba.

La destitución de Jiménez Castellanos era un desagravio á la opinión civil y á la opinión militar.

Más desagravio para esta última, pues independientemente de las jurisdicciones y las competencias, el verdadero peligro está en mantener al frente del primer distrito militar de España á un hombre del jaez de Jiménez Castellanos.

Vuelve á la Península vencido y humillado; su primer acto, con el cual rompe aquí la merecida oscuridad de su nombre, consiste en injuriar á los oficiales y á los jefes delante de la tropa; arresta arbitrariamente á un teniente coronel porque no se presta á una superchería indigna, condenada en la Ordenanza; castiga á un coronel delante de los soldados por el grave delito de encontrar una puerta manchada de cal en las Prisiones Militares; fusila en el centro de Madrid á un infeliz soldado por agresión al conserje de una dependencia militar; manifiesta delante de los soldados su extrañeza porque no deserten de un cuartel, donde, á su juicio, no es muy exquisita la limpieza; rompe en pedruzcos el Código de Justicia Militar porque un periódico, acérrimo defensor del Ejército, dice que no puede vivir en sus filas el cobarde general Ordóñez del Moral y el inepto teniente coronel Arriete...

¿Qué más? Ambos dictados se dirigen á él mismo, añadiendo el de traidor, y devora mansamente la injuria, huyendo todos los riesgos, pero aflando las uñas para tomar venganza con el pretexto de castigar agravios ajenos.

A esas autoridades, escarnio de la opinión pública y del Ejército, protege y ampara el Sr. Silvela.

Buena pro le haga. Después de todo, nuestra misión no es la de advertir peligros, sino más bien regocijarnos de que se precipiten.

(El Nacional).

SECCION DE NOTICIAS

Puertos comerciales del Japon

El ministro de España en Tokio ha comunicado al ministro de Estado que el gobierno del Japon ha acorda-

do abrir al comercio los siguientes puertos:

Shinizu, en la provincia de Suruga; Taketoyo, en Owari; Yokhaichi, en Ise; Shimonosegui, en Nagato; Moji, en Buzen; Nakata, en Chikuzen; Karatsu y Kuchinotac, en Hizen; Misumi, en Higo; Izugahara, Sasuna y Shilhami, en Tsushima, Nafu, en Riukiu.

Hamada, en Iwami; Sakai, en Hok; Miyatau, en Tango; Tauruga, en Yechizen; Nacao, en Noto; Fushiki, en Yetchin; Osaru, en Shiribeshi, Kushiro, en Kusniro; Muoran, en Huri.

Por este último puerto sólo se permitirá la exportación de cebada, carbón y azufre y algunos otros, que serán especificados por el ministerio de Hacienda.

Estos puertos volverán á cerrarse si la exportación en cualquiera de ellos durante el segundo año siguiente á su apertura fuese inferior á 50.000 yens.

Robo audaz

Los periódicos rusos dan cuenta de un robo audaz con circunstancias misteriosas que se ha realizado en una casa de campo perteneciente al emperador de Rusia.

Los ladrones, además de llevarse plata, oro y joyas, se apoderaron de ciertos documentos importantes relacionados con el papel que el barón de Friedericks ha desempeñado en la cuestión Dreyfus.

Estos documentos se asegura que son importantísimos y pudieran influir en el proceso en sentido favorable al prisionero de la isla del Diablo.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 29, 9'25 m.

Alicante.—Un guarda costas de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha apresado un barco de vela procedente de Orán, que trataba de introducir cien bultos de tabaco.

Vigó.—A consecuencia de una denuncia, el juez de instrucción trató de entrar en un convento de religiosas dedicadas á la enseñanza. La Superiora se negó á conceder permiso para entrar y un grupo de 500 individuos vitoreó al juzgado y prefirió varios gritos. La policía no pudo disolver la manifestación y se limitó á defender la entrada del convento.

Madrid 29, 9'30 m.

Según la liquidación provisional del presupuesto extraordinario hasta fin de julio de 1899, escudían los pagos sobre los ingresos en cantidad de 68,749.005 pesetas.

En un telegrama de San Sebastián se atribuye al general Polavieja la declaración de que se opondrá á que las causas falladas por los tribunales militares contra los periodistas pasen al Tribunal Supremo de Justicia.

Paris 28, 5'50 t.

Haiti.—Créese en una próxima revolución. En Santiago el general Pepita ha sido derrotado por los insurgentes y parece cierto el triunfo de Jimenez.

Paris 28, 8'45 n.

Capetown.—En la contestación del gobierno del Transvaal al último telegrama de M. Chamberlain, aquel ha notificado al agente británico que el Transvaal sostiene sus ofrecimientos y que no hará otra nueva concesión.

Paris 29, 6'34 m.

La mayoría de los periódicos dudan de que el Tribunal Supremo de Justicia se reuna antes de la segunda mitad de septiembre.

Londres.—En el ministerio de la las Colonias han rehusado confirmar la noticia relativa á la respuesta del Transvaal.

Kingston (isla de Jamaica).—En la isla del Caiman se ha desarrollado una epidemia muy parecida al cólera, la cual ha causado 50 defunciones.

Paris 29, 9'23 m.

Rennes.—La audiencia ha empezado á las 6 y 35 minutos de la mañana, con un público muy numeroso á consecuencia de haberse anunciado que declararía M. de Freycinet.

M. Cordier, ex-subjefe de oficina de informes, ha manifestado que el coronel Sandherr le comunicó la copia del borrador y le espuso las sospechas que recaían sobre Dreyfus.

M. Cordier cree que las sustracciones de documentos realizados en Bourges no eran imputables á Dreyfus, y respecto de los cometidas en el Estado mayor, dice que el ministerio recibió una denuncia contra un individuo cuyas señas correspondían más bien á Estherazy que á Dreyfus.

También ha manifestado M. Cordier que las sustracciones continuaban todavía cuando salió del ministerio y que los informes obtenidos acerca de Dreyfus fueron menos desfavorables de lo que se cree, añadiendo que después de las investigaciones practicadas por M. Micquart está completamente convencido de la inocencia de Dreyfus.

Paris 29, 1'20 t.

Rennes.—Dreyfus, contestando á una pregunta del presidente del tribunal, ha dicho que la escena en que se le hizo escribir al dictado antes de su arresto fué tan fantástica, que al salir el acusado se hallaba tan trastornado, que le es imposible recordar los detalles de lo ocurrido.

El general Roget ha impugnado las declaraciones de M. Cordier y M. Freystaetter relativas á la época de las sustracciones de documentos del ministerio de la Guerra, diciendo que las desapariciones observadas después del arresto de Dreyfus carecían de importancia y solo contenían datos inexactos, siendo las únicas sustracciones que tenían algún valor las relativas á los documentos que existían antes de la prisión de Dreyfus.

El general Mercier, contestando á una pregunta, ha manifestado que el coronel Sandherr le dijo que M. Mateo Dreyfus le pareció un buen hombre decidido á hacer todo género de sacrificios para salvar á su hermano.

M. de Freycinet ha referido que, al recibir á primeros de mayo la visita del general Jamont, hablaron de la campaña periodística que se sostenía en el extranjero acerca del asunto Dreyfus, y M. de Freycinet manifestó en aquella entrevista que nuestros agentes en el extranjero daban cuenta de los esfuerzos hechos por la iniciativa particular, con objeto de fomentar dicha campaña, añadiendo que ésta era sin duda alguna muy desinteresada en Francia pero que quizás lo era algo menos en el extranjero.

M. de Freycinet, después de aconsejar que se ponga término á la campaña contra el ejército, ha dicho que el fallo del tribunal deberá ser aceptado con respecto y en silencio y ha

manifestado su deseo de que empiece una era de reconciliación necesaria.

Contestando á una pregunta, M. de Freycinet ha dicho que como ministro de la Guerra se habla limitado á hacer cumplir la decisión del gobierno cuando el Tribunal Supremo declaró que procedía la revisión.

A una pregunta de M. Labori, M. de Freycinet ha respondido que no conocía hecho alguno que le permitiera creer que el dinero extranjero había desempeñado papel alguno en la revisión del proceso de 1894.

El perito M. Delhomme ha insistido en que el borrador no fué escrito por Estherazy, añadiendo que nada podía decir acerca de Dreyfus, porque carecía de datos suficientes.

Acto seguido se ha suspendido la audiencia.

Paris, 29, 4'7 t.

Reina completa tranquilidad en la calle de Chabrol.

Paris, 29, 5'40 t.

El juez de instrucción ha dictado hoy auto de presión contra M. Lissajoux, ex-redactor del «Petit Journal», que proporcionó al «Eclair» datos para un artículo publicado en 1896, relativo á Dreyfus, y con motivo del cual se instruye un proceso contra el «Eclair».

Caen.—A consecuencia del descubrimiento de ciertos documentos en un registro practicado en el domicilio de M. Lefevre, presidente de la Liga de la juventud anti-semita, éste ha sido arrestado y conducido á París.

Madrid 30, 9'3 m.

Telegrafian de San Sebastián que los carlistas se muestran contrariados por la carta del Papa al cardenal Sancha, y dicen que el Papa carece de autoridad en las cuestiones políticas.

El juzgado de instrucción de Vigo ha podido comprobar la falsedad de la denuncia sobre supuestos malos tratos á dos monjas en un convento de aquella población.

Según ha manifestado el Sr. Dato, no debe fiarse en la buena fé de los tagalos respecto de los prisioneros españoles de Filipinas, pues existen motivos para temer un engaño, añadiendo que el gobierno, de acuerdo con el general Jaramillo, se propone enviar una nueva comisión al interior del Archipiélago y gestionar el correspondiente permiso para enviar un vapor mercante á las costas con víveres y socorros para los prisioneros.

Córdoba.—Procedentes de Oporto llegaron á la estación de Cercadilla 8 viajeros con patente limpia y el médico encargado de la inspección les permitió la entrada en la población. Posteriormente dichos viajeros han sido aislados y el médico suspendido de empleo y sueldo, y sometido á la formación de un expediente.

MAHÓN

Es en extremo sensible el descuido que se observa en el pago de haberes á los marineros contratistas de la conducción de víveres y correspondencia oficial y particular del Lazareto súpico de este puerto, máxime cuando las circunstancias especiales de aquel establecimiento les acarrean en la actualidad trabajos extraordinarios.

Todavía no han percibido las pagas correspondientes á Mayo, Junio y Julio últimos, lo que es muy triste

para los que como ellos faltos de recursos, no pueden atender á las sagradas obligaciones de la familia.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Delegado del Gobierno para que recuerde á la superioridad esta negligencia en que incurre el encargado de cubrir unas atenciones, que á nuestro juicio, debieran ser de las primeras en hacerse efectivas, por tratarse de personas que se exponen con el roce continuo de nuestros establecimientos cuarentenarios, á perder la salud y algo más en cumplimiento de la obligación contraída con el servicio que tienen á su cargo.

El domingo próximo tendrá lugar la fiesta llamada de «San Lluïset», consistente en bailes públicos el sábado por la noche y día siguiente, carreras de caballerías por la tarde de éste, cuyos premios consistirán en cucharas de plata á los vencedores, y juegos infantiles que se improvisarán frente el edificio que ocupa el casino «El Progreso».

La música del Regimiento de Baleares n.º 2 tocará esta noche de nueve á once en el paseo de la Esplanada, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, «Fl cuatro dobles». —Sanz.
2.º Mazurka, «La Mariposa». —Sanz.
3.º Sinfonía, «Mortin». —Flotow.
4.º Gran marcha Colevall. —Castillo.
5.º Valses, «Bien amados». —Valteoffeld.
6.º Paso doble, «El cinco doble». —Sanz.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia del 28:

«Villena.—El martes fué capturado por la Guardia civil un sujeto, que con el nombre supuesto, y hábito de fraile trapense, se dedicaba á dar timos de alguna importancia.

En las diferentes maletas que lleva, no se le ha encontrado documentación alguna; únicamente, entre otros varios papeles, un «cheque» de 500 000 pesos contra el Banco de Londres, procedente, según él, de uno que murió en la Habana y que ha dejado dicha cantidad al convento.

El supuesto fraile es el mismo que ha hecho ya varias estafas en Murcia, Caravaca, Jumilla, Elche, Alicante y otros puntos. Con el fraile ha sido detenido otro compañero de industria.»

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Jaime Moysi, Carlos Lafuente, Isabel Salort, Manuel Carreras, Bartolomé Llorens, Enrique Bosch, Juan Piris, Bartolomé Pons, Odón Obretol, José Torra, María Sans, Lorenzo Vila, Francisco Bombaró, Santiago Gasiot, Francisco Samper, María Himbert, Francisca Fortuny, Juan Codina, Ramón Homs, Manuel Sousa, Sebastián Lluch, Antonio Moll, Miguel Llés, Miguel Martínez, Julio Cabello, Antonio Daza, Juan Mascoró, Encarnación Nevada, Esperanza Gomez, 14 individuos de tropa, Miguel Cardona, Antonio Carretero, Salvador Monchal, Nicolás Pascual, Manuel Franco, Pedro Gavilán, Ana Canals, Francisca Salort.—Total 51.

DE ALCUDIA

D. Higinio Sureda, Adolfo Schulten, José Ignacio Taronji, Lorenzo Palau, Juan Maciá, un oficial, Diego Pascual, José Massot, Bernardo Palmer, Bernardo Cerdá, Juan Aliaga, Juan Catanus, Mateo Albertí, Bernardo Vives, Rafael Font, Francisco Gelabert, Pedro Gelabert, Juan Calafat, Catalina Bannasar, Francisca Ana Fals, José Oliver, Antonio Moner, Miguel Gelabert, Miguel Grimal, Pedro Sancho, Vicente Bofill, Bárbara Monserrat, Francisco Rubí, Luis Costa, Antonio Bannasar, Bernardo Bosch, Adolfo Cendra, Antonio Bosch, Manuel Gil, Gerónimo Amer, Carmen Soler, Antonio Desclaux, Bernardo Salleras, Tomás Pujol, Miguel Estelrich, Gerónimo Ferrer, Pedro Alomar, Juana Alemany, José Valls, Sebastián Pons, Jaime Prats, Antonio Riera, Juan Vanrell.—Total 48.

Anteayer se extravió un reloj de bolsillo desde la calle del Castillo pasando por la carretera que le sigue y llegando hasta la escalera que existe en la punta de Calafiguera, junto al huerto llamado de «Los pobres».

Se gratificará su devolución en la calle del Castillo n.º 161.

Sobre las doce de esta tarde ha atracado á su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín», siendo portador de la correspondencia, 99 pasajeros y variada carga.

En el citado buque han venido diez presos custodiados por la guardia civil para su ingreso en la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

También ha sido portador el mismo barco, de unos cuarenta corderos, los cuales proceden de la vecina isla de Mallorca, para destinarlos al consumo de esta plaza.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, de cuyo extracto nos ocuparemos en el número próximo.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal, ha pedido el concejal señor Barceló, que acordado en un plazo breve el desaloje de todos los cerdos que se ceban en el casco de la población, sean de los primeros en evacuarla los del Hospital Civil y Misericordia, como edificios del común, dando con ello el ejemplo como igualmente el asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando.

Referente al casino que linda con la Noria de's Cunietis que dijimos ayer amenazaba ruina, parece no hay por ahora peligro alguno, según informa al Ayuntamiento el maestro de obras del mismo señor Carreras.

TIMO.—Lo ha sido el que ha sustruido el tendero Sr. Riudavets, que tiene su establecimiento en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte, de una arroba de jabón, que un desconocido que vestía el traje de criado de servicio y al parecer forastero, llevóse para el fondista señor Bustamante, siendo así que este último no había mandado á pedirlo.

OTRO.—En una tienda de la calle de las Moreras, se presentó uno de estos días un sujeto mallorquín fin-

giéndose cocinero de un buque de vela de esta matrícula, próximo á salir para un punto del extranjero, donde sabía que la señora en cuestión tenía parientes, por si quería mandarles alguna cosa, entregándole ésta según tenemos entendido, una pieza de queso, que el truhán debe haber vendido ó comido tal vez, aún cuando no le habrá sentado muy bien, pues descubierta la superchería, ha comparecido esta mañana en la inspección de O. P. donde además de la restitución del valor del queso á la señora engañada, ha sido multado en tres pesetas.

Ahora convendría averiguar quien fué el autor del primer timo, si es que el del último resulta no tener participación en los dos.

Y los tenderos de esta ciudad pueden escarmentar en cabeza ajena, y abrir el ojo si no quieren verse burlados por algún rata, de los que al parecer también abundan por esta localidad.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Con arreglo á las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1899 á 1900, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince días del mes de Septiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, continuando el postrero día hasta las 12 de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se facilitará en la portería del Instituto. En dicha papeleta expresarán los alumnos la clase de enseñanza oficial, privada ó doméstica y las asignaturas en que deseen matricularse, abonando por cada una de éstas ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción; al mismo tiempo entregarán tantos timbres móviles cuantas sean las asignaturas, más uno, y los sellos especiales, necesarios, para satisfacer el impuesto transitorio de 20 p.º de guerra. Los alumnos mayores de 14 años exhibirán la cédula personal.

Los que hayan de matricularse por vez primera en los estudios del Bachillerato, deben acreditar que han cumplido diez años de edad, para lo cual acompañarán la partida de nacimiento, y en exámen de ingreso probarán, según se dispone en el plan de estudios de 26 de Mayo último, que poseen los conocimientos siguientes: Catecismo aprobado por el Prelado de la diócesis, elementos de Historia Sagrada, lectura, escritura al dictado, análisis gramatical y práctica de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los días y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipación en el tablón de edictos del Instituto.

Los alumnos que hubieren estudiado el primer año del Bachillerato deberán matricularse en el segundo año del nuevo plan de estudios indicado, y los que han aprobado el segundo curso ó cualquiera de los sucesivos continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Las matrículas se harán por grupos ó cursos normales, de modo que para el abono de derechos, cada uno de los grupos se considerará equivalente á tres asignaturas. Los alumnos que por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia se matriculen en asignaturas aisladas satisfarán los derechos correspondientes á cada una de ellas.

Los que por cualquier motivo no se matriculasen en Septiembre podrán hacerlo en Octubre abonando dobles derechos.

Los alumnos premiados en el último curso y que no tengan nota desfavorable en su conducta académica pueden solicitar tantas matrículas de honor completamente gratuitas, como premios hayan obtenido en el mismo establecimiento.

El día primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el día

anterior, en virtud de lo cual, los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado ó se hallasen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 29 de Agosto de 1899.—El Director accidental, Benigno Ayala.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 31

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips, 99 pasags. efectos y la correspondencia.

De Cardiff vap. alemán «Jenny» capitán Mr. Koester, con 17 trip. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 31

Para Barcelona pailebot «Estela», patrón Guerrero, con 7 trip., hierro viejo y otros.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 11 m.

En Oporto ha ocurrido otro caso fulminante de peste bubónica.

Se ha desmentido la noticia de haber ocurrido desórdenes en Tolosa por lo del escudo del Corazón de Jesús.

Según parece los carlistas y los integristas demuestran diversidad de criterio sobre este asunto.

Madrid 31, 11.10 m.

El Gobierno portugués ha dispuesto atenuar las medidas de acordonamiento con el objeto de facilitar el tránsito de mercancías.

Agrávase la situación por el elevado precio que van adquiriendo los artículos de primera necesidad.

Cotización Oficial

Madrid 30 Agosto, 4.00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, 1890, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

Mahón 31 Agosto 1899.

**Revoltillo**

**Noticias sobre la peste**

No se ha confirmado por fortuna el rumor alarmante de haberse presentado en Nápoles y Palermo algunos casos de enfermedad sospechosa que se temía fuese la peste bubónica.

En Oporto ha tenido la epidemia escaso aumento, pues los nuevos casos se reducen á dos y siguen camino del restablecimiento los seis atacados que se hallan en el hospital civil de aquella ciudad.

Es absolutamente falso que se haya presentado en Tánger caso alguno de peste bubónica.

En Hong Kong han disminuido las invasiones, pero han aumentado los fallecimientos de las personas invadidas.

En el resto de Europa y de Asia, excepción hecha de Bombay y algunas poblaciones de aquel Gobierno, no se tiene noticia alguna de la aparición del terrible huesped.

**Dewey en Francia**

Los franceses, muy aficionados á tener encendidas dos velas, una á San Antonio y otra al diablo, es decir, aficionados á quedar bien con todo el mundo, preparan una gran recepción al almirante norteamericano Dewey, el «gran héroe» de Cavite, figurando entre los obsequios de que se le hará objeto, la recepción de su buque, el «Olympia», en la rada de Villefranche, por una escuadrilla

formada por los cruceros «Amiral Charner», «Davouss» y «Friant» que están al mando del contralmirante Bien-aimé.

Pertenece los mencionados cruceros á la división de la Escuela Superior naval.

**Lo que pasa en Francia**

El Gobierno francés ha procesado á Sebastián Faure nada menos que por los delitos de rebelión, atropello personal, conato de homicidio, profanación de una iglesia y por excitar á los soldados á la insubordinación.

La prensa nacionalista encabeza sus artículos dando cuenta de los recientes molines con las palabras: «Paris á merced de los dreyfusards», mientras que los periódicos revisionistas ponen el epígrafe «Paris entregado á los antisemitas».

En el Consejo de guerra reunido en Rennes se ha recibido un telegrama de Lonviers dando cuenta de un extraño suicidio, añadiendo que antes de morir el suicida declaró proceder de la Bretaña y que se le había obligado á quitarse la vida.

Las palabras incoherentes del individuo en cuestión excitaron sospechas tanto más que las señas del suicida, excepto en la estatura, coinciden exactamente con las enviadas por las autoridades de Rennes.

El individuo que se suicidó en Lonviers se llamaba Lorre.

Se está abriendo una información sobre tan raro suceso, esperándose con élla poder dar con el agresor del abogado Labori.

**Noticias del ejército**

Sueldos, haberés y gratificaciones.—Se ha concedido los dos pagas de navegación á razón del sueldo de su empleo en Ultramar al capellán mayor don Francisco Vazquez Oliver.

Destinos.—Se ha dispuesto que pase á constituir la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas en Barcelona, el oficial segundo D. Bartolomé Nadal Pastor que presta sus servicios en la capitania general de Baleares.

Pensiones.—Se ha concedido á Miguel Balaguer Lladrés y á Juana Ana Alemany Bauzá, padres del soldado muerto en campaña Julián Balaguer Alemany, la pensión anual de 182'50 pesetas, siéndoles abonadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**1899**

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 1.º Viernes

Santos Gil ab., Lupo, Arturo y Verena vg.

Sale el Sol á las 5'03 —Pónese á las 6'09.

Luna: Sale 1'37 M.—Pónese 4'38 T.

**Banco de Mahón**

**COTIZACIONES LOCALES**

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón . . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima . . . . .	87'00	90'00
Maquinista Naval . . .	00'00	100'00
Oblig. municipales . .	00'00	00'00

Mahón 29 Agosto 1899.

**SECCIÓN POÉTICA**

**Pasión del cielo**

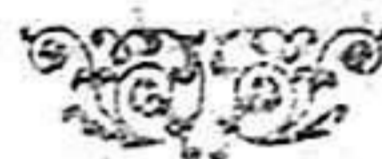
Oré en el templo, y al mirar la nube del incienso subir, suscitó una simbólica memoria y pensé, niña, en tí.

Vagué en la cumbre, contemplé la vega, las flores ví morir, y al suspirar su aroma, que iba al cielo, volví á pensar en tí.

Crece la playa, se elevó la bruma al eterno confín, y al perderse en la luz del firmamento, pensé también en tí...

Cual la bruma, el perfume y el incienso á Dios te alzas feliz: tú serás de sus ángeles un día... ¡Piensa entonces en mí!

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.



**Anuncios**

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.



En la imprenta de D. Bernardo Fábregues, se admiten suscripciones á los acreditados periódicos para las señoras.

**La Última Moda**  
**La Moda Elegante Ilustrada**  
**El Salón de la Moda**

teniendo la exclusiva del primero y último de dichos periódicos.

En la misma imprenta se admiten toda clase de trabajos, á precios módicos.

**FARMACIA DEL DR. CASASA**

**JAIME I, 2,—BARCELONA**

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Píldoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pisaco. 11 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID